

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
SISTEMA MIXTO

A.I. 1172

Asunto:	Requiere
Medio de Control:	Reparación directa
Radicado:	17-001-33-39-007-2017-00071-00
Demandante:	María Consuelo Valencia Pérez y otros
Demandado:	Servicios Especiales de Salud S.E.S y otros

Manizales, seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el expediente de la referencia se pudo verificar que el medio magnético que contenía la historia clínica del señor José Fernando Metrio Vásquez diligenciada en la E.S.E. Hospital Departamental Universitario Santa Sofía se encuentra en mal estado y no permite la visualización del documento.

Se requiere al apoderado de la E.S.E. Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas para que en el término de tres (03) días allegue el mencionado documento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JACKELINE GARCÍA GÓMEZ
JUEZA

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 07 de junio de 2023

MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria